

**LA NECESIDAD DE UNA
APROXIMACION ARQUEOLOGICA
AL ESTUDIO DE LAS LAPIDAS
FUNERARIAS ROMANAS:
El motivo de las “Arquerías” en
Alava**

Ramón Loza Lengaran, Carlos Ortiz de Urbina

Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía 10. (1994) p. 39-54
ISBN: 8487471-57-9
Donostia: Eusko Ikaskuntza

El origen de las reflexiones que han llevado a la presentación de esta comunicación, y de la selección de razonamientos que en ella se van a exponer, está íntimamente unido al proceso de preparación de un pequeño trabajo (próximo a aparecer en los Cuadernos de Sección de Prehistoria y Arqueología de esta misma Sociedad de Estudios Vascos) sobre una estela funeraria romana, decorada con arquerías, aparecida en 1985 en las proximidades del yacimiento de "Otazibarra" (Arcaya/Vitoria).

Una vez realizado el repaso clásico a sus características epigráficas, una vez enmarcada en el conjunto de las decoradas con el peculiar modo de las arquerías, sometida como el resto de las de su grupo a un breve intento interpretativo y superficialmente relacionada con el yacimiento arqueológico más cercano al lugar de su aparición, el ejemplar de Arcaya se encontró listo para su presentación. Y, sin embargo, concluido y enviado el estudio para su publicación, a nosotros se nos quedó el desasosiego de quien comprende que lo que acaba de hacer no es suficiente. Que aunque sea lo habitual, no es bastante. Y desde ahí, la decisión de aprovechar este Congreso para exponer unas líneas personales de trabajo futuro, en este campo de la publicación de lápidas funerarias romanas, que nos parecen merecedoras de presentación pública.

Quede por delante aclarado, eso sí, el carácter de mera divagación, o discurso, que se ha pretendido dar a esta comunicación. Se trata, exclusivamente, de teorizar algunas conclusiones genéricas, basadas en convencimientos nacidos del contacto con el tema, a partir del estudio de esta lápida de Arcaya. No se trata, pues, de ofrecer resultados, ni de presentar novedades concretas. Lo que se intenta es, de momento, denunciar/comentar la necesidad de que, en el futuro, se trabaje en una dirección en la que hasta ahora no se ha hecho nada, o muy poco.

* El primer grupo de consideraciones gira en torno a la necesidad de una aproximación doble al estudio de las lápidas epigráficas romanas y a sus consecuencias: manteniendo su utilización como documento escrito y buscando en ella las aportaciones directas a la recomposición de la historia que puede ofrecer su contenido informativo en nombres y categorías de dedicantes y dedicados, fórmulas rituales, o los auténticos ejercicios de literatura que, a veces, contienen, pero insistiendo más especialmente en el hecho de que son restos materiales y que, como tales, son importantes elementos de trabajo arqueológico, capacitados especialmente para proporcionar informaciones de arranque, básicas, sin las que, como veremos, buena parte de lo que de ellas se quiera arrancar corre el peligro de presentarse como excesivamente frágil o inconsistente.

Dos oficios, pues, para un mismo elemento de análisis, las lápidas, y una mayor o menor trascendencia de cada uno de ellos, en virtud del ambiente en que haya aparecido cada pieza en concreto y del ámbito cronológico general en que pueda situarse.

El mundo de las lápidas es, básicamente, un soporte histórico allí donde la documentación escrita de otra índole ha permitido alcanzar un conocimiento de la historia de la cultura romanizada tan amplio que la información que el documento pétreo aporta, merece la máxima consideración, pero bajo otros puntos de vista, como puedan ser el literario, o el religioso. Y, este mismo mundo, se convierte en un campo casi exclusivamente arqueológico cuando afecte a zonas, o momentos, del mundo romano en que, la ausencia de otro tipo de noticias hace de la arqueología el eje de las investigaciones y en el que la aparición de cualquier tipo de resto material debe ser exprimida hasta el límite con el objetivo, todavía elemental, de acercarse a los más sencillos conocimientos de su historia, o de su cultura.

Zonas provinciales tan apartadas como la nuestra se encuentran, evidentemente, en el segundo de los casos. Aquí, en el espacio de lo que podíamos llamar el País Vasco en general, el estudio de la romanización se convierte en campo casi exclusivo de la prehistoria y la arqueología, pues, es prácticamente imposible atacarlo en función de otro tipo de noticias documentales que no sean los restos de materiales de la época, encontrados fortuitamente, o exhumados en las escasas excavaciones realizadas.

Una vez analizados/exprimidos hasta la saciedad los “raros” testimonios de los geógrafos/historiadores clásicos sobre las costumbres de los habitantes de nuestro ámbito, puestos incluso en cuarentena, cuando se trata de seleccionar noticias auténticamente fidedignas, todo lo que, hasta el momento, se haya podido avanzar en el conocimiento del desarrollo de los acontecimientos puntuales de interferencia entre el mundo indígena y el romano, relaciones políticas y administrativas, o de los complejos fenómenos que conllevan las transferencias culturales entre ambos, ha tenido como motor principal, al margen de los clásicos análisis por referencia comparativa, siempre discutibles, las aportaciones de la arqueología.

La arqueología ha proporcionado —está proporcionando constantemente— datos que los historiadores han aprovechado y aprovechan para irnos ofreciendo una visión de nuestra realidad romanizada que cada día va siendo, aunque todavía se mantenga, creemos, a niveles de incipencia, un poquito más aclaratoria.

La utilización, en este sentido, del amplio bloque de lápidas y estelas funerarias halladas hasta ahora, ha sido constante, desde antiguo.

Publicadas las primeras ya a finales del siglo XVIII, sistematizadas hoy en estudios rigurosos la mayoría de ellas, resultaría inacabable referenciar los infinitos trabajos de todo tipo a que han dado lugar en virtud de cualquiera de los apartados que hayan podido derivarse de su decoración o texto.

Ahora bien, y en este sentido es por donde queremos centrar el discurso, nosotros estamos convencidos de que aún es posible sacarles más. Y más de lo que, en el fondo, se trata realmente de encontrar.

Supuesto el objetivo de llegar a poder ser capaces de reproducir con fidelidad la vida de los personajes y los acontecimientos, grandes o pequeños, que a éstos les suceden, en cualquier momento cronológico, dentro del espacio temporal que enmarcamos en nuestra historia romanizada, hemos podido concluir, cuando hemos acudido a repasar la amplia bibliografía sobre lapidaria ya existente, una falta, a nuestro parecer realmente grave, en la mayor parte de los trabajos consultados.

En ellos, con frecuencia, vemos como la lápida deja de ser demasiado pronto material arqueológico para convertirse, rápidamente, en fuente directa de análisis lingüísticos, etnológicos, iconográficos, o incluso, históricos. Apenas resuelto, como mero trámite, el apartado de su origen y sus características elementales, empieza a vomitar toda una suerte de información que, desprovista de sus raíces arqueológicas, aparece sujeta en el aire exclusivamente por los hilos de la interpretación, de la hipótesis más o menos plausible, cuando no del recurso a lo enigmático.

Creemos que en este tema, a menudo, se está construyendo por el tejado. Se sacan conclusiones, se establecen hipótesis a partir del texto, o las imágenes que presenta la estela. Se generaliza, incluso, agrupando las piezas, por relaciones onomásticas, más o menos demostrables, o tendencias decorativas, cuando falta, prácticamente siempre, el acercamiento al hecho básico de que la estela ha tenido, primero, un artífice, una cantera, y después unas personas que han encargado el trabajo, y después unas ideas funerarias que han cristalizado en la utilización de determinados símbolos, y después... Y que todo esto ha ocurrido en un momento concreto y en un lugar concreto.

La arqueología es una ciencia que ha basado buena parte de sus esfuerzos en poner los pies en la tierra para poder concretar espacios y tiempos. Espacios, descubriendo los lugares exactos en los que se producía la vida humana, aunque de ella no haya quedado en apariencia prácticamente nada. Y tiempos para significar la evolución que hayan podido sufrir los modelos de comportamiento de esta vida en ese lugar determinado.

Si queremos empezar a trabajar por los cimientos, es lógico que la primera pregunta que hagamos a la lápida con la que trabajamos es: de dónde es, y de cuándo, de modo que las respuestas a estas preguntas nos lleven a un primer básico acercamiento a su origen, el artífice y el motivo de su construcción.

Bien, el problema es que, generalmente, si en algo suelen ser parcos este tipo de materiales es en ofrecernos pistas en esta dirección. Respecto a —¿de dónde?— nos encontramos con que en muchos, a veces mayoría de casos, la estela ha aparecido fuera de todo contexto arqueológico. No está donde fue originada. Se ha encontrado al labrar un campo en el que no hay yacimiento, estaba, o está, en la pared de una ermita, la tenía un curioso, o un anticuario, adornaba una tapia, se empleaba para... Respecto al —¿cuándo?—, parecido, y en buena medida por esto mismo. A falta otras referencias arqueológicas que ayuden a situarla, el estudioso debe recurrir a procedimientos indirectos como pueda ser el análisis del tipo de letra de la inscripción (demasiado genérico y complicado siempre), o las fechaciones “ante quem” o “post quem” en virtud de la aparición o falta de determinadas fórmulas rituales, onomásticas o dedicatorias (sujetas, igualmente, a demasiadas variables no dominadas).

Y la cuestión es que, a nuestro entender, la mayor parte de las conclusiones que se puedan sacar del estudio de una lápida, sujeta a esta condición de falta de paternidad, quedan, por ella, totalmente aleatorias. Qué consecuencias, por ejemplo, se pueden sacar sobre las relaciones culturales entre indígenas y romanos, analizando la presencia, en una estela funeraria de un determinado objeto, o símbolo, si no sabemos si la lápida es del siglo I a.C., cuando pensamos que se debieron dar las primeras, o del siglo III d.C., cuando éstas debían estar ya totalmente consolidadas? O, cómo se puede hablar de “aquiescencia” o “resistencia” a la romanización valorando el número de “nómina” latinos que aparecen en las estelas, si no sabemos de qué momento son?

Es preciso insistir en la utilización de modos arqueológicos para fijar su cronología, como punto de partida para cualquier uso posterior. En cualquiera de los tres supuestos en que podemos resumir las condiciones de aparición de una lápida, es posible hacerlo.

En el supuesto de que haya aparecido en el trascurso de unas excavaciones arqueológicas. En el caso de que se haya encontrado en un yacimiento arqueológico, pero no en excavación, y cuando se han conocido en cualquier otra circunstancia.

El primero, sin duda el estrella de los tres, y el más escaso, por el corto número de excavaciones sistemáticas realizadas hasta la fecha en el País Vasco, permite el máximo de garantías para las extrapolaciones que puedan realizarse a partir del conjunto de materiales del estrato en que se sitúa la pieza, y las más anchas referencias a todo el conjunto de conocimientos que de este momento concreto podamos disponer. Toda la documentación que la lápida encierra puede leerse con la claridad que haya aportado el conjunto del yacimiento excavado. Y, aún en el caso, frecuente en las excavaciones de romano, de que la acumulación y el movimiento de escombros haga difícil su asignación directa a un momento cronológico exacto, siempre se tendrán suficientes marcos de referencia como para poder superar, con ventaja, las bases de atribución, por paralelismos, al uso.

Si en una excavación concreta, vamos a utilizar el caso de la de Arcaya (origen pasivo de todo el alegato) se encuentra, como ha ocurrido, un fragmento de un "arula" de la que se conserva parte de la dedicatoria y podemos identificar el oferente como un miembro de la familia MATERNUS. Si el ara se ha recogido de las ruinas evidentes de unas edificaciones fechadas con bastante exactitud, la posibilidad de relacionar la vida de esta familia con esta fecha y, de manera indirecta, con la vida del resto de MATERNUS que han aparecido en otras inscripciones de la provincia, parece fuera de duda.

Se trata pues, en este caso, de insistir en la necesidad de ampliar los trabajos arqueológicos a la búsqueda de este tipo de material y de volver, quizás, sobre los pocos ejemplos del modelo, que existen, para darles esta lectura y una valoración sustancial de punto de partida seguro para el estudio, por referencia, de otros hallazgos.

En un segundo nivel, consideramos el número, muy importante, de las lápidas de ambientes claramente arqueológicos, pero en los que no se han realizado aún, excavaciones. Un amplio número de escritos a los que habrá que sacar de los estudios en los que se les haya empleado desprovistos del bagaje de información que puede proporcionar las características del yacimiento en el que existen. Es fácil diferenciar, por poner un ejemplo elemental, que nunca podrá ser lo mismo lo que nos pueda decir una lápida hallada en el contexto de un pequeño yacimiento, fácilmente relacionable con una explotación agrícola de mediano tamaño, con recogida superficial de materiales sistemáticamente reducibles a un más-menos finales del siglo II d.C. que, la misma, pero recogida en un lugar importante del que podamos saber nombre, filiación, pequeña historia a lo largo de siglos... el caso de una Iruña/Pamplona, por ejemplo.

Queda, finalmente, el grupo de las que han sido encontradas, o se encuentran aún, fuera de contexto. En teoría, las que pueden parecer más en el aire y con menos posibilidad de análisis por origen, y, sin embargo, igualmente útiles para nuestra revisión.

Puede empezarse, sin más, por un detalle plenamente arqueológico y al que ya se está empezando a valorar en su justa medida: el tipo de soporte pétreo que se ha empleado para fabricarlas. Un punto que nos abre las puertas de noticias tan atractivas como puedan ser la

existencia de una o varias canteras comunes para distintas lápidas halladas en lugares distintos, o el gusto de un cantero que, amén de emplear simbología peculiar, procura servirse de la piedra de una misma cantera. Pensemos, por ejemplo, en la posibilidad de que una sola noticia cierta de filiación y cronología, conseguida por uno de los conductos anteriores, pueda abrir amplias vías de investigación a través del seguimiento de todos los ejemplares salidos de una misma cantera, o bien trabajados por un mismo cantero al que se logra conocer bien.

Pero se puede ir más lejos. Un simple mapa de dispersión de hallazgos puede ser suficiente. Al nivel de tamaño que se quiera elegir. Un mapa amplio de toda la Península Ibérica en el que se pueda descubrir la presencia de una gran densidad de hallazgos en zonas de clara arqueología romana, por la existencia de una ciudad, el paso de una calzada importante,... O, un mapa de mayor precisión: el de la provincia de Alava, en el que prácticamente todos los hallazgos son relacionables con algún yacimiento arqueológico conocido (mapa 1).

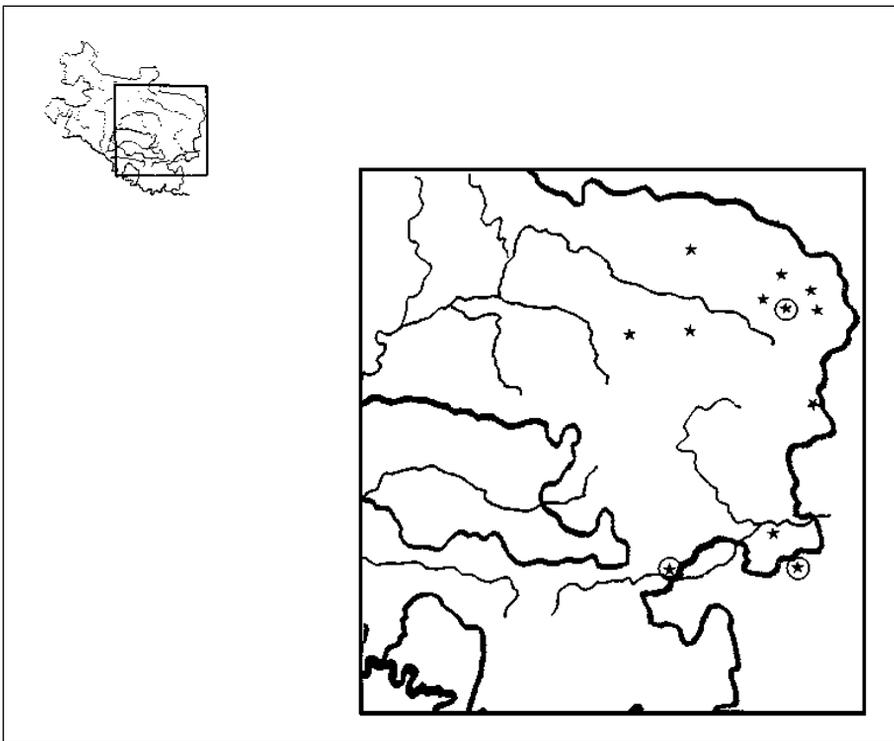
La presencia de una lápida es siempre, en sí misma, un importante recordatorio de la existencia de actividad de la época en la zona, y el yacimiento es, a su vez, el origen inevitable de la lápida, se encuentre ésta, en la actualidad, donde se encuentre. Un yacimiento puede llegar a definir muchas de las informaciones que se espera arrancar a la piedra epigráfica, mientras que la ausencia, o presencia de éstas, la acumulación, o el hallazgo solitario, puede también ayudar a definir primeras clasificaciones de estos mismos yacimientos.



Mapa 1. Hallazgos de lápidas y lugares con yacimiento. 1. Arcaya. 2. Iruña. 3. Cabriana. 4. Ocariz/S. Román. 5. Gastiain.

Por razones que juzgamos obvias, es preciso pensar que un bloque de piedra, excepto casos de calidad o interés extraordinario, no puede haber viajado demasiado. Si en una ermita hay lápidas, el yacimiento que las justifica no puede estar lejos, ni, por tanto, la posibilidad de aplicar al tema los conocimientos que de éste tengamos. No hay forma de que una lápida, por más que haya podido aparecer en el lugar más inverosímil, pueda sustraerse a su origen en algún lugar concreto de habitación.

Si en una zona determinada, como pueda ser el caso que conocemos bien en la zona fronteriza entre el este de la Llanada Alavesa, la Montaña y Navarra, se amontonan un gran número de lápidas, en este caso empleadas como sillares en ermitas e iglesias de Ocáriz, Contrasta, Araya, Ilarduya, S. Román de S. Millán, Gastiain,... o removidas por los arados en las tierras estériles, arqueológicamente, de Luzcando, será necesario, en primer lugar, esforzarse por relacionarlas con los yacimientos romanos conocidos en la zona. Antes que intentar clasificarlas, como se ha hecho, por el tipo de decoración, para crear el "grupo Gastiain", por el hecho de que aquí se haya encontrado el mayor número de un modelo determinado (en Gastiain, o alrededores no se conoce yacimiento que justifique nada), debiera haberse hecho mención al escaso número de yacimientos romanos conocidos que, en la zona, podrían justificar la existencia de tal número de unidades, o qué posible relación pueda haber entre ellas y el importante enclave de S. Román de S. Millán (donde hoy más que nunca se sitúa la mansión ALBA, en el camino de la calzada "ab Asturica Burdigalam"), o por qué no se ha encontrado todavía otro yacimiento que las justificara mejor que éste,... (mapa 2).



Mapa 2. Hallazgos de lápidas en la zona oriental de Alava y posibles lugares de producción.

* Con la presentación del apéndice en el que se resume el esquema de trabajo a modo, preparado a partir de la lápida de Arcaya, pasamos a la segunda parte, complementaria.

Consideramos un caso concreto. Un número de lápidas, inscripciones funerarias, aparecidas en la provincia de Alava, a las que se tiende a agrupar en virtud del hecho de que vayan adornadas con motivos arquitectónicos del tipo arcos (semicirculares, peraltados, rebajados o ultra-semicirculares). Recogemos su número, las circunstancias de su publicación, las dividimos por el modelo concreto de arcos que presentan, la localización de los mismos respecto a la situación del mensaje epigráfico,... y completamos con un breve resumen de lo que se ha opinado sobre el posible mensaje iconográfico que encierran. Y comecemos, claro, algunos errores, y cerramos el tema con varias faltas. (Apéndice 1).

El primero, de partida, por cuanto utilizamos un marco geográfico actual que no nos sirve en absoluto para la época. Y así ocurre que dejamos fuera de análisis los cinco ejemplares de Gastiain, porque es Navarra, aunque se encuentre a un tiro de piedra, "tras os montes", eso sí, de Contrasta, Ocáriz, o Alaiza, donde han aparecido otro buen número de ellos.

El segundo por cuanto agrupamos y seleccionamos en virtud de un detalle que, privado de soporte cronológico, puede decir mucho menos de lo que parece. Las arquerías, en sí mismas, apenas si dejan entrever aspectos de generalidad ideológica. Responden al deseo de relacionar la muerte con algún tipo de realidad concreta, pero, ¿qué acercamiento válido podemos realizar a cuál fuera esta relación si no tenemos definida ni la identidad de contratador, ni realizador, ni el momento concreto del acuerdo, ni si todos los ejemplares decorados con arcos son de la misma época, o sin son anteriores los rebajados que los peraltados, o los semicirculares que los ultra...?

Y, a partir de ambos, todos los que pueden derivarse de practicar, en cierto modo, el juego de la "gallina ciega" con el problema.

Las faltas, arqueológicas. Volvamos, de nuevo, la vista al mapa 1, o fijémonos, más concretamente, en el mapa 3. La evidencia excusa, prácticamente, las explicaciones. La dispersión, tanto la general como la particular, de "arquerías", de las lápidas alavesas, incluidas las que por su situación pueden considerarse como tales, caso de Gastiain, o Treviño, nos indica, primero una conexión evidente con las líneas, marcadas de forma estimativa, a falta de trabajos definitivos sobre el tema, de los principales tránsitos aceptados para la época romana y el amplio campo de investigación que por aquí será posible iniciar.

Segundo, un detalle, sorprendente. Mientras que un buen número de lápidas-estelas, con arquerías o sin ellas, ha aparecido dentro de un círculo, evidentemente relacionado con el yacimiento de Iruña y sus servidumbres, otro gran número, entre las que se encuentran también buena parte con "arquerías", no pueden ser, de momento, referibles a un yacimiento arqueológico claro. La lógica nos lleva, como se ha dicho, al de S. Román de S. Millán, como el único con titulación suficiente (situación en la calzada, adscripción de la mansión ALBA, importancia de los restos exhumados en excavaciones...), aunque con la variedad respecto a Iruña, de que, aquí, las lápidas se han encontrado siempre en las proximidades: Iglesia de San Román, Ocáriz, Araya, Alaiza-Luzcando,... pero, aún, no en el mismo yacimiento, y que algunas, teóricamente relacionables entre sí, precisamente por el hecho de llevar decoración de "arquerías", quedan excesivamente lejos: Gastiain, Angostina.



Mapa 3. Hallazgos de lápidas con arquerías en Alava. (Enfatizados los lugares con mayor número). 1.- Iruña. 2. Arcaya. 3. Alaiza. 4. Ocariz. 5. S. Román. 6. Urabain. 7. Barcabao. 8. Contrasta. 9. Angostina. 10. Gastiain (Navarra).

Y tercero. Un repaso a lo que, hasta ahora, ya se ha dicho sobre las circunstancias de historia y romanización de la zona en la que se incluye hoy Alava, a partir de las excavaciones arqueológicas realizadas en la provincia: en Cabriana (Alava y Burgos), Iruña, Arcaya, Salvatierrabide, o S. Miguel de Atxa (Vitoria), ha adelantado, en líneas generales, un esquema resumible como: una presencia activa de Roma ya para el siglo I a.C., una consolidación y amplio funcionamiento romanizado en el siglo II d.C. y una crisis generalizada en el siglo III d.C., de la que se sale mediante la militarización de Iruña, pero al coste de resumir la amplia función económica del período anterior en puntos concretos tipo Salbaterrabide o Cabriana. Por encima de cualquier otra consideración, el futuro de los estudios sobre lápidas romanas pasa, en Alava, o el País Vasco, por completar este esquema que, hasta ahora, se ha adelantado, con la ayuda de nuevos esfuerzos arqueológicos, en los que no será desdeñable su inclusión, y de tratar siempre, primero, de situarlas en función del mismo.

APENDICE

La estela de Arcaya en el conjunto de las decoradas con arquerías en la provincia de Alava

En el caso de Alava, y sobre un total de 196 estelas romanas estudiadas, se han encontrado un total de 22 decoradas con el motivo de arquería, representando, pues, un 11,22% del total:

- I. 6 con arcos de medio punto
(27,27% del total de lápidas decoradas con arcos)
 1. San Bartolomé de Angostina, 1 ejemplar:
 - a) nº 3 de Elorza, 1967: 124 y nº 1 de Elorza, 1970: 236.
 2. Iruña, 3 ejemplares:
 - a) nº 43 de Elorza, 1967: 146.
 - b) nº 47 de Elorza, 1967: 148.
 - c) nº 51 de Elorza, 1967: 150 y nº 2 de Elorza, 1970: 236.
 3. San Miguel de Ocáriz, 2 ejemplares:
 - a) nº 9 García, Sz. de Buruaga, S. Vicente, 1985: 297-298.
 - b) nº 12 García, Sz. de Buruaga, S. Vicente, 1985: 300-302.
- II. 9 con arcos ultrasemicirculares
(40,90% del total de lápidas decoradas con arcos)
 1. Alaiza-Luzcando, 1 ejemplar:
 - a) nº 3 de García, Sz. de Buruaga, San Vicente, 1985: 348-350.
 2. Angostina, 1 ejemplar:
 - a) nº 1, de Elorza, 1970: 236.
 3. Arcaya, 1 ejemplar:
 - a) Sáenz de Buruaga, 1988: 541-543.
 4. Iruña, 3 ejemplares:
 - a) nº 4, de Elorza, 1970: 237.
 - b) nº 56, de Elorza, 1967: 153.
 - c) nº 68, de Elorza, 1967: 157 y nº 3 de Elorza, 1970: 237.
 5. La Puebla de Arganzón, 1 ejemplar:
 - a) nº 78 de Elorza, 1967: 161 y nº 39 de Elorza, 1970: 247.
 6. San Miguel de Ocáriz, 2 ejemplares:
 - a) nº 14 de García, Sz. de Buruaga, S. Vicente, 1985: 302-304.
 - b) nº 19 de García, Sz. de Buruaga, S. Vicente, 1985: 308-309.
- III. 4 con arcos rebajados
 1. Nuestra Sr^a de Elizmendi-Contrasta, 1 ejem.:
 - a) nº 9 de García, Sz. de Buruaga, S. Vicente, 1985: 354-356.
 2. Luzcando, 1 ejemplar:
 - a) nº 5 de Elorza, 1970: 237.
 3. San Miguel de Ocáriz, 1 ejemplar:
 - a) nº 18 de García, Sz. de Buruaga, S. Vicente, 1985: 308.
 4. San Román de San Millán, 1 ejemplar:
 - a) nº 11 de Elorza, 1970: 239.

IV. 2 con arcos peraltados

(9,90 % del total de lápidas decoradas con arcos)

1. Iruña, 1 ejemplar:

a) nº 69 de Elorza, 1967: 158 y nº 38 Elorza, 1970: 247.

2. Barcabao-Villanañe, 1 ejemplar:

a) nº 117 de Elorza, 1967: 176-177 y nº 24, 1970: 242.

V. Estelas sin adscripción posible:

(4,76% del total de lápidas decoradas con arcos)

1. Urabain, 1 ejemplar:

a) nº 115 de Elorza, 1967: 175.

nº arcos	medio punto	peraltado	rebajado	ultrasemi-circular
1				II.5.A
2		IV.1.a? IV.2.a	II.5.a	
3	I.1.a I.3.a		III.1.a III.2.a	II.2.a II.2.a II.4.a II.4.b II.6.b
4	I.2.c I.3.b		III.3.a	II.1.a II.3.a II.6.a
5				II.4.c
?	I.2.a I.2.b			

Las estelas con arquerías de Alava en relación con grupos próximos

Observando la disposición temática de las arquerías en las piezas, incompletas en su mayoría, vemos que éstas se ubican en la zona superior, sobre el campo epigráfico (a excepción de la lápida de Barcabao, donde además cobijan figuras humanas), a diferencia de otras zonas, próximas geográficamente, como Burgos y Cantabria, en que se encuentran en el tercio inferior.

De lo mismo puede suponerse, es difícil afinar más cuando la mayoría de ellas están incompletas, el detalle particular para las de Alava de haber tenido el testero plano, frente a las de Burgos, o Cantabria que lo habrían tenido redondeado.

Frente al hecho, constatado por Marco Simón, 1978: 22-23, de un predominio general de arcos de medio punto (54 de 76 estudiados, frente a 17 ultra-semicirculares), observamos una mayor proporción de estos últimos en Alava: 9 frente a 22, como ya éste mismo autor señaló posteriormente, 1979: 214. Otro dato interesante lo constituye la observación del mapa nº 10, elaborado por Iglesias Gil, 1979: 92-96, sobre la repartición de la decoración arquitectónica, en el que se observa que los arcos ultrasemicirculares se sitúan en el este de Cantabria, no apareciendo en el oeste.

Algunos apuntes de interpretación iconográfica sobre las arquerías

Resulta claro que la decoración de las estelas romanas dentro del denominado Arte Provincial, es resultado de una adaptación de modelos culturales variados, que hace que éstas se doten de peculiaridades, no siempre significativas, en cada región concreta.

Hay que entender las estelas como realizadas dentro de un contexto determinado, por personas concretas y reflejando, por tanto, niveles económicos, grados de romanización,... particulares según los lugares en que se encuentren. En el caso de regiones no precisamente destacables por su romanización, como el de Alava, en donde, además, no siempre aparecen vinculadas directamente con yacimientos arqueológicos, la necesidad de tener bien presente esta consideración previa, se hace aún más ineludible.

De este modo, será preciso trabajar, por ejemplo, a la hora de interpretar elementos decorativos, como en nuestro caso concreto, los arcos, teniendo presente que la plástica que analizamos ha de haber sido resultante tanto de la "interpretatio" de los modelos romanos, como de la tradición indígena.

Hasta ahora, contamos con el intento de análisis histórico-arqueológico de considerar los arcos como edificaciones, y más concretamente como arcos de puente con una supuesta vinculación geográfica con ríos, Elorza, 1967: y 1970: 236. Si bien en un trabajo posterior, el mismo autor, 1975: 58-60, pasa a considerar que responderían a la idea de arco honorífico, en conjunción con un carácter de monumentalidad.

Otras concepciones, ya clásicas, los han interpretado, como Puertas del Hades (Cumont, 1942: 39-ss; García y Bellido, 1949, Macchioro, 1911: 73-ss.; Ugartechea: 1-970: 96), o alusiones a monumentos funerarios de mayor importancia (Abasolo, Albertos, Elorza, 1975: 74-77).

Una Bibliografía orientada, exclusivamente, al estudio de las lápidas con arquerías desde el punto de vista onomástico o iconográfico

Un repaso a la bibliografía que se ha empleado para la publicación de la lápida de Arcaya da idea de esta tendencia a la elaboración de estudios, casi exclusivamente, en base a estas tres posibilidades: la presentación sucinta de nuevos hallazgos, su utilización como recurso para trabajos sobre onomástica, o la reflexión sobre iconografía y mentalidad.

ABASOLO, J.A.; ALBERTOS, M.L.; ELORZA, J.C.: "Los monumentos funerarios de época romana en forma de casa de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)" Burgos, 1975.

ABASOLO, J.A.: "Sobre las estelas zamoranas y su ornamentación", 1er. Congreso de Historia de Zamora, Zamora.

ALBERTOS, M.L.: "La Onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética", Salamanca, 1956.

Idem: "Antroponimia de las inscripciones hispano-romanas del País Vasco. Reflejos de la onomástica personal de época romana en los topónimos alaveses", Estudios de Deusto, XX, nº 46, Bilbao.

Idem: "Onomástica personal en las inscripciones romanas de Alava", 650 Aniversario del Pacto de Arriaga, Vitoria, 1980.

CABALLERO ZOREDADA, L.: "La forma de herradura hasta el siglo VIII y los arcos de herradura de la Iglesia Visigótica de santa M^ª de Melque", Archivo Español de Arqueología, 50051, Valladolid, 1977-78.

CRUZ VILLALON, M.; CERRILLO MARTIN DE CACERES, E.: "La iconografía arquitectónica desde la antigüedad a la época visigótica: ábsides, nichos, veneras y arcos", Anas, I, 1988.

CUMONT, F.: "Recherches sur le symbolisme funéraire des romains", Paris, 1942.

ELORZA, J.C.: "Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa", II, Vitoria, 1967.

Idem: "Estelas decoradas romanas de la provincia de Alava", Estudios de Arqueología Alavesa, IV, Vitoria, 1970.

Idem: "Esculturas romanas en La Rioja". Instituto de estudios Riojanos, La Rioja, 1975.

GARCIA Y BELLIDO, A.: "Esculturas romanas de España y Portugal", Madrid, 1949.

GARCIA, E.; SAEZ DE BURUAGA, J.A.; SAN VICENTE, J.I. "Estelas, lápidas y fragmentos epigráficos inéditos de la ermita de San Miguel de Ocáriz (Alava)", Estudios de Arqueología Alavesa, XII, Vitoria, 1975.

Idem: "Estelas, lápidas romanas inéditas del este de Alava", Estudios de Arqueología Alavesa, XII, Vitoria, 1975.

IGLESIAS, J.M.: "Epigrafía Cantabra. Estereometría-Decoración-Onomástica", Instituto de Cultura de Cantabria, Santander, 1976.

JULIA, D.: "Etude epigraphique et iconographique des stèles funéraires de Vigo", Heidelber, 1971.

LION BUSTILLO, M.C.: "Aspectos decorativos y onomásticos del occidente de Zamora", 1er. Congreso de Historia de Zamora, Zamora.

LLANOS, A. y C.: "Los primeros impulsos artísticos", Alava en sus manos, IV, Vitoria, 1984.

MACCHIORO, I.: "Il simbolismo nella figurazione sepolcrali romana", Studi di ermeneutica, Roma, 1911.

MARCO SIMON, F.: "Las estelas decoradas de los conventos cesaraugustano y cluniense", Institución Fernando el Católico, Publicación del Seminario de Arqueología y Numismática aragonesa, XLIII-XLIV, Zaragoza, 1978.

Idem: "La mentalidad funeraria en el Norte de la Península Ibérica en época romana en Navarra", Trabajos de Arqueología Navarra, I, Pamplona, 1979.

NAVASCUES, J.M.: "Caracteres externos de las estelas salmantinas", Boletín de la Real Academia de la Historia, 152, 1963.

SAEZ DE BURUAGA, A.: "Nuevas inscripciones de época romana en Alava", Estudios de Arqueología alavesa, XVI, Vitoria, 1988.

RESUMEN

Tomando como base los trabajos de investigación para la publicación de una lápida, decorada con arcos ultra-semicirculares, aparecida en las proximidades del yacimiento de ARCAYA-VITORIA, se exponen una serie de razonamientos en torno a la necesidad de que, en el futuro, se trate con mayor intensidad el legado arqueológico que un monumento de este tipo lleva en sí mismo, forzando su interés no sólo como documento escrito, sino, de manera especial como aportación de fondo arqueológico.

Se expone, igualmente, la consideración de que la aparición de una lápida epigráfica, tanto dentro como fuera de un contexto arqueológico previo, por una parte señalar la existencia de vida humana de la época, en algún lugar próximo, aun cuando hasta el momento no se haya detectado, y por otra, la posibilidad de relacionarla con los conocimientos sobre los yacimientos de la zona, adquiridos por otros conductos, excavaciones, otros documentos ,... e incluirla en la historia general de la zona, que ya conozcamos.

Todo ello, acompañado de un resumen, en forma de apéndice, de las principales aportaciones que el estudio de esta lápida de Arcaya y, desde ella, el modelo de lápidas decoradas con arquerías, ha deparado en el camino hacia su publicación.